

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Resolución CRA 720 de 2015, por la cual se establece la nueva regulación tarifaria para los prestadores de servicio público de aseo que atiendan en el municipio de más de 5.000 suscriptores; se presentan las tarifas del servicio público domiciliario de aseo para la ZONA URBANA Y RURAL del municipio de Envigado servicio prestado en el mes de **SEPTIEMBRE 2020** la cual nuestros usuarios verán reflejado en el cobro a través de la facturación de Empresas Publicas de Medellín E.P.M, en el mes de **NOVIEMBRE** de 2020.

COSTOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO SEPTIEMBRE 2020

COSTO FIJO TOTAL - CFT (\$/suscriptor)		10,520.51
Costo de Comercialización con Aprovechamiento por Suscriptor (\$/suscriptor) - CCS		2,221.54
Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor (\$/suscriptor) - CLUS		1,422.45
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas por Suscriptor (\$/suscriptor) - CBLS		6,876.52
Tarifa Recolección Barrido y Limpieza (\$/suscriptor) - TRBL		713.30
Tarifa Recolección Limpieza Urbana (\$/suscriptor) - TRLU		48.77
COSTO VARIABLE POR TONELADA DE RESIDUOS NO APROVECHABLE - CVNA		189,070.68
Costo de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos (\$/Tonelada) - CRT		143,432.07
Tarifa Disposición Final con Incentivo al Aprovechamiento (\$/Tonelada) - CDF		37,039.69
Tarifa Tratamiento de Lixiviado (\$/Tonelada) - CTL		8,598.92

TARIFAS SERVICIO PÚBLICO DE ASEO SEPTIEMBRE 2020

ESTRATO SOCIOECONÓMICO		TARIFAS PLENAS	SUBSIDIOS Y SOBREPREGIOS	TARIFAS CON SUBSIDIOS Y SOBREPREGIOS	% de Subsidios y Contribuciones
Residencial Estrato 1 \$/u		17,286.74	-12,101	5,186	70%
Residencial Estrato 2 \$/u		17,752.97	-7,101	10,652	40%
Residencial Estrato 3 \$/u		18,019.40	-2,703	15,316	15%
Residencial Estrato 4 \$/u		18,685.45	-	18,685	0%
Residencial Estrato 5 \$/u		20,150.77	10,075	30,226	50%
Residencial Estrato 6 \$/u		22,015.72	13,209	35,225	60%
Pequeño Productor \$/u		28,276.63	14,138	42,415	50%
Gran Generador	Componente Fijo \$/u	11,282.59	3,385	14,667	30%
	Componente Variable \$/Ton	189,813.00	56,944	246,757	30%
Inmuebles Desocupados					
Residencial Estrato 1		11,282.59	-7,898	3,385	-70%
Residencial Estrato 2		11,283	-4,513	6,770	-40%
Residencial Estrato 3		11,283	-1,692	9,590	-15%
Residencial Estrato 4		11,283	-	11,283	0%
Residencial Estrato 5		11,283	5,641	16,924	50%
Residencial Estrato 6		11,283	6,770	18,052	60%
Pequeño Productor		11,283	5,641	16,924	50%
TARIFA DE APROVECHAMIENTO (TRA) \$/Us/Mes				707.58	

Las tarifas para Gran Generador estarán sujetas a las toneladas de residuos no aprovechables aforadas a cada suscriptor que pertenece a esta categoría; Las tarifas resultantes de la aplicación de la nueva metodología, se ajustará en coherencia con los factores de actualización por actividad y los promedios para los cálculos de los diferentes costos. Así mismo, las tarifas estarán sujetas a modificaciones autorizados por la CRA.